REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°744.-

DALCAHUE, 24 de septiembre del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1148-1149-. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025.El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Carlos Venegas Astudillo, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza traslado de funcionaria de programa vinculo a visita domiciliaria a Culdeo, Puntra, Butalcura, Carihueico, Ñiucho, Hermanas Franciscanas, Calen playa, Chovi San Juan. **El 24/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.**
2. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza entrega de agua a sector Tenaún, Pelu y mas tarde traslado de podóloga a sector Chovi San Juan. . **El 24/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camión aljibe LFXG-26 y camioneta GCPL-18. Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza traslado de escombros a sector de Carihueico y más tarde traslado de cobertura desde el pozo Puchauran al vertedero municipal .**El 24/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33. Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en el poco Puchauran. **El 24/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** DALCAHUE, realiza traslado de cobertura desde el pozo Puchauran hacia el vertedero municipal. **El 24/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva TGXW-39. Don Cristian Bahamonde, Auxiliar grado 14° de la E.M.S;** DALCAHUE, realiza traslado de escombros desde sector Ñiucho y sector Puchauran. **El 24/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27. Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.:** DALCAHUE, realiza carga de camiones con escombros en los sectores de Ñiucho y Puchauran. **El 24/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en TPFD-33.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE – SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE – ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CLAUDIA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(s)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:
-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper
CBM /CIVG/RCCC/PYOA/rbbb